

### ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día nueve de noviembre de dos mil once en **ACERINOX, S.A.** sito en Palmones, Los Barrios, Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de Modificación (MO-17), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha de noviembre de 2009. Existe una solicitud de MO-18 del titular en trámite de información en el CSN

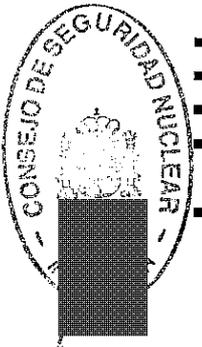
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

*Documentación, personal, dosimetría y licencias*

- Exhiben listado completo de licencias de operación con su estado de renovación o vigencia-----
- Centro lector [REDACTED]. Tienen emplazados 37 dosímetros de área. Sin dosis significativa a septiembre de 2011 Tienen seis dosímetros personales para los usuarios del analizador de R-X [REDACTED]. La dosis acumulada anual superficial o profunda a septiembre de 2011, es de fondo en todos los casos
- La vigilancia médica del personal expuesto, se realiza en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la propia empresa.-----
- Constan certificados e informes referentes a :
  - *Relación de fuentes y equipos radiactivos con su estado de revisión*
  - *Relación de detectores de radiación, ubicación y certificados de calibración*
  - *Procedimientos e instrucciones de trabajo de verificación de fuentes de alta actividad*
  - *Normas de colocación de Dosímetros*
  - *Certificados de la medición de niveles de radiación y hermeticidad de fuentes en plazo preceptivo (22-III-2011 y 27-IX-2011) por empresa autorizada [REDACTED]*
  - *Informes dosimétricos de [REDACTED]*
  - *Diarios de operación*
  - *Relación actualizada de licencias de personal*
  - *Documentación relativa a las 5 fuentes nuevas con n' serie 616.03.1, 617.03.1, 614.03.1, 618.03.1, 615.03.1*
  - *Documentación relativa a las 5 fuentes sustituidas con n' de serie 696.04.05, 698.04.05, 697.04.05, 700.04.05, 699.04.05,*



*General de la Instalación*

- Las zonas de influencia de los equipos radiactivos que visitó la Inspección, se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer accesos controlados.-----
- A fecha de Inspección, los niveles de radiación medidos en las zonas accesibles por el personal alrededor de los equipos radiactivos, no son distinguibles del fondo radiactivo natural; 0,3 microSieverts/hora-----

- En los alrededores de las posiciones de trabajo de las fuentes de radiación se encontraban emplazados dosímetros de área, -----
- Tienen establecido un concierto con [REDACTED] para realizar semestralmente pruebas que garanticen la hermeticidad de las fuentes radiactivas-----
- Las últimas pruebas de hermeticidad y de medición de niveles de radiación fueron las efectuadas en marzo de 2011 y septiembre de 2011 para las fuentes radiactivas de la instalación -----
- Disponen de cuatro equipos operativos de la firma [REDACTED] modelos [REDACTED] provistos de sondas modelo [REDACTED] cinco equipos de la firma [REDACTED] dos analizadores [REDACTED]-----
- Consta calibración en plazo, de los detectores de radiación. Consta calibración en el [REDACTED] en fecha 13-10-2011 de cuatro monitores de radiación portátil. con números de serie 2398-004, 2397-037, 2306-004, 134596-2496 . Constan procedimientos de calibración de equipos-----
- Consta mantenimiento preventivo semestral de los equipos de rayos X,-----
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas-----
- La Inspección visita la instalación de colada continua de palanquilla donde representantes autorizados de la instalación documentan la modificación futura de la instalación para la cual se ha solicitado autorización-----
- Consta envío al CSN de los preceptivos formularios de las fuentes encapsuladas de alta actividad-----
- Las distintas zonas autorizadas a la instalación permanecían sin cambios y convenientemente señalizadas desde la anterior Inspección-----
- El equipo [REDACTED] permanece localizado y custodiado en la instalación y su uso se circunscribe a los poseedores de licencia de operador-----
- Consta envío del preceptivo informe anual de la instalación-----



*Cambios y modificaciones previstos en la instalación*

- Están efectuando pruebas para sustituir las fuentes radiactivas de la zona de laminación en caliente por detectores de posición laser. Esta sustitución se efectúa de manera progresiva. En 14-02-2011 se sustituyó la fuente nº 2275/1849-7-96 por su equivalente laser y en 27-06-2011 la 1850-07-96-----
- Han solicitado autorización para la modificación de la actividad de las fuentes ubicadas en el equipo medidor de nivel de colada continua de desbaste con el fin de realizar una sustitución de los dos contenedores que contienen cada uno de ellos dos fuentes radiactivas de Co-60 de 340 MBq. y 152 MBq. por dos contenedores exactamente iguales que contenga cada uno de ellos una fuente de Co-60 de 492 MBq. de actividad.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha catorce de noviembre

Fdo.

INSPECTOR  
INSPECCION

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ACERINOX** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFIRMA

[Redacted signature area]

Supervisor Instalación Radiactiva.